



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 15-12-88

NUM.: 16

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Aprobación del Presupuesto de la Cámara para el ejercicio económico de 1989.	146

-----OOO-----

**PRESUPUESTO DE LA CAMARA PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DE 1989.**

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 22 de noviembre de 1988, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

- Presupuesto de la Cámara para 1989.

Acuerdo:

Aprobar el Presupuesto de gastos e ingresos de la Diputación General de La Rioja para el ejercicio económico de 1989, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el art. 71.1. a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 10 de diciembre de 1988.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

**PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE LA DIPUTACIÓN GENERAL
DE LA RIOJA PARA EL EJERCICIO DE 1989**

Sec.	Cap.	Art.	Cont.	Explicación del gasto	Total concepto	Total articulo
I				PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 1989		
				<u>DIPUTACION GENERAL</u>		
	I			GASTOS DE PERSONAL		
		10		Personal eventual de Gabinete		5.530.000
			110	Retribuciones básicas	3.002.000	
				00.- Sueldo.....		2.573.000
				01.- Pagas extraordinarias.....		429.000
		11	111	Retribuciones complementarias	2.528.000	
				00.- Complemento de destino.....		1.524.000
				01.- Complemento de dedicación		999.000
				02.- Complemento familiar		5.000
				Funcionarios		62.821.000
			120	Retribuciones básicas de funcionarios	29.901.000	
				00.- Sueldo.....		24.745.000
				01.- Retribuciones por antigüedad.....		980.000
		12		02.- Pagas extraordinarias.....		4.276.000
			121	Retribuciones complementarias de funcionarios	32.920.000	
				00.- Complemento de destino.....		13.735.000
				01.- Complemento específico		12.605.000
				02.- Complemento de dedicación		5.554.000
				03.- Complemento familiar		26.000
				04.- Gratificaciones por servicios realizados fuera de jornada normal.		1.000.000

Sec.	Cap.	Art.	Conc.	Explicación del gasto	Total concepto	Total articulo
		13		<u>Personal contratado</u>		3.435.000
		130		Remuneraciones básicas de personal contratado	3.186.000	
				00.- Salario base.....		2.730.000
				01.- Antigüedad		1.000
				02.- Pagas extraordinarias.....		455.000
		131		<u>Retribuciones complementarias</u>	249.000	
				00.- Complemento.....		149.000
				01.- Horas extraordinarias		100.000
		16		<u>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</u>		22.125.000
		160		<u>Cuotas sociales</u>	18.625.000	
				00.- Previsión Seguridad Social de Diputados regionales.....		500.000
				01.- Seguridad Social de personal.....		15.864.000
				02.- MUNICIPAL.....		2.261.000
		161		<u>Prestaciones y gastos sociales</u>	3.500.000	
				00.- Asistencia sanitaria a Diputados regionales.....		1.000.000
				01.- Asistencia social complementaria a Diputados regionales.....		1.000.000
				02.- Asistencia social complementaria de personal.....		1.000.000
				03.- Formación y perfeccionamiento del personal.....		500.000
		17		<u>Atenciones diversas</u>		2.000.000
		170		<u>Imprevistos y funciones no clasificadas</u>	2.000.000	
				SUMA CAPITULO I		95.911.000

Ser. Cap.	Art.	Conc.	Explicación del gasto	Total concepto	Total anexo
II	20		GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		4.000
			<u>Arrendamientos</u>		
		202	Edificios y otras construcciones.	1.000	
		203	Maquinaria, instalaciones y utillaje.	1.000	
		206	Equipos para procesos de información.	1.000	
		209	Otro inmovilizado material.	1.000	
	21		<u>Reparación y Conservación</u>		6.900.000
		212	Edificios y otras construcciones	4.000.000	
			00.- Inmovilizado propio.....		
		213	Maquinaria, instalación y utillaje.	1.500.000	
			00.- Inmovilizado propio.....		
		214	Material de transporte	300.000	
			00.- Inmovilizado propio.....		
		215	Mobiliario y enseres	100.000	
			00.- Inmovilizado propio.....		
		216	Equipos para procesos de información	1.000.000	40.037.000
			00.- Inmovilizado propio.....		
			<u>Material, suministros y otros</u>		
		220	Material de oficina	6.250.000	
			00.- Ordinario no inventariable		
			01.- Mobiliario y enseres		
			02.- Prensa, revistas y otras publicaciones periódicas		
			03.- Libros y otras publicaciones		
			04.- Material informático y de grabación audiovisual		

Ser.	Cap.	Art.	Cont.	Explicación del cargo	Total concepto	Total anexo
		221		Suministros	9.601.000	
				00.- Energía eléctrica	4.000.000	
				01.- Agua	150.000	
				02.- Gas	1.000	
				03.- Combustibles	4.000.000	
				04.- Vestuario	600.000	
				06.- Productos farmacéuticos	50.000	
				09.- Otros suministros	800.000	
		222		Comunicaciones	5.805.000	
				00.- Telefónicas.....	3.000.000	
				01.- Postales.....	300.000	
				02.- Telegráficas.....	300.000	
				03.- Télex.....	500.000	
				04.- Teletipo	1.700.000	
				09.- Otras	5.000	
		223		Transporte	50.000	
		224		Primas de seguros	1.010.000	
				00.- Edificios y locales.....	800.000	
				01.- Vehículos y maquinaria.....	200.000	
				02.- Otros inmovilizados	5.000	
				09.- Otros riesgos	5.000	

Sec.	Cap.	Art.	Cont.	Explicación del gasto	Total concepto	Total artículo
			226	Gastos diversos	8.220.000	
				00.- Atenciones protocolarias y representativas	3.500.000	
				01.- Gastos representación Presidencia	390.000	
				02.- Publicidad y propaganda	2.500.000	
				03.- Jurídicos y contenciosos	30.000	
				06.- Reuniones y conferencias	1.000.000	
				07.- Organización cursos perfeccionamiento personal	300.000	
				09.- Otros	500.000	
			227	Trabajos realizados por otras empresas	9.101.000	
				00.- Limpieza y aseo	6.500.000	
				01.- Seguridad	100.000	
				02.- Valoraciones y peritaje	200.000	
				04.- Custodia, depósito y almacenaje	300.000	
				05.- Procesos electorales	1.000	
				06.- Estudios y trabajos técnicos	500.000	
				09.- Otros	1.500.000	
		23		Indemnizaciones por razones del servicio		18.350.000
			230	Dietas	15.950.000	
				00.- Dietas Presidencia	3.250.000	
				01.- Dietas Diputados regionales	12.000.000	
				02.- Dietas Personal	700.000	
			231	Gastos de viaje	2.400.000	
				00.- Gastos de viaje Presidencia	100.000	
				01.- Gastos de viaje Diputados regionales	2.000.000	
				02.- Gastos de viaje personal	300.000	
				SUMA CAPITULO II		65.291.000

Sec.	Cap.	Art.	Conc.	Explicación del gasto	Total concepto	Total artículo
III		33	339	GASTOS FINANCIEROS		
				Depósitos, fianzas y otros		5.000
				Otros gastos financieros	5.000	
IV		48	480	SUMA CAPITULO III		5.000
				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
				A familias e instituciones sin fines de lucro		
				Subvenciones a Grupos Parlamentarios	46.500.000	46.500.000
				SUMA CAPITULO IV		46.500.000
VI		60	602	INVERSIONES REALES		
				Proyectos de inversión nueva		
				Edificios y otras construcciones.	50.000.000	77.000.000
				00.- Construcción		
				Maquinaria, instalaciones y utillaje		
				00.- Adquisición	2.000.000	
				Material de transporte		
				00.- Adquisición	5.000.000	
				Mobiliario y enseres		
				00.- Adquisición	10.000.000	
				Equipos para procesos de información		
				00.- Adquisición	5.000.000	
				Otro inmovilizado material		
		608		00.- Adquisición	5.000.000	
				SUMA CAPITULO VI		77.000.000

Sec.	Cap.	Art.	Conc.	Explicación del gasto	Total concepto	Total anulado
	VIII			ACTIVOS FINANCIEROS		
		82		Concesión de préstamos		
			820	Préstamos y anticipos a corto plazo a funcionarios	2.000.000	2.000.000
				SUMA CAPITULO VIII		2.000.000
				RESUMEN		
				SUMA CAPITULO I	95.911.000	
				SUMA CAPITULO II	65.291.000	
				SUMA CAPITULO III	5.000	
				SUMA CAPITULO IV	46.500.000	
				SUMA CAPITULO VI	77.000.000	
				SUMA CAPITULO VIII	2.000.000	
				TOTAL GENERAL	286.707.000	

Sec.	Cap.	Art.	Conc.	Explicación del ítem	Total concepto	Total artículo
1				<u>DIUTACION GENERAL</u>		
	III	30		TASAS Y OTROS INGRESOS		90.000
				<u>Venta de bienes</u>	45.000	
		300		Venta del B.O.D.G.		
		301		Venta del D.S.D.G.	45.000	
				<u>Otros ingresos</u>		30.000
		390		Por derechos de examen para provisión de plazas	30.000	
	V			INGRESOS PATRIMONIALES		
				<u>Intereses de depósitos</u>		700.000
		520		Bancos y Cajas de Ahorro	700.000	

PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 "	EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA Calvo Sotelo, 3 26003 LOGROÑO (La Rioja)
---	---